

Madrid, 9 de enero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en los artículos 228 y 323 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (“MAB”), SILVERCODE INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (en adelante la “Sociedad” o “SILVERCODE”) pone en conocimiento el siguiente

COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES IGUAL O SUPERIOR AL 5% DEL CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2018, Java International S.àr.l. ostenta una participación directa del 97,51% en el capital social de SILVERCODE.

Asimismo, a dicha fecha, PSP Britannia Ltd y Enavap Investments S.L. (anteriormente Pavane Investments S.L.), ostentan indirectamente a través de Java International S.àr.l., una participación del 87,76% y 9,75%, respectivamente, en el capital social de SILVERCODE.

La Sociedad no conoce la existencia de otros accionistas con porcentajes iguales o superiores al 5% del capital social.

Por último, resaltamos que a 31 de diciembre de 2018, los administradores o directivos que tienen una participación igual o superior al 1% del capital social de la Sociedad de forma directa o indirecta:

- D. Luis Iglesias que ostenta una participación del 9,75% a través de la sociedad Enavap Investments S.L.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Iván Azinovic Gamo
Secretario no consejero del Consejo de Administración
SILVERCODE INVESTMENTS SOCIMI, S.A.